



Todas las cuotas de lista son las cantidades de cuota máxima que se cobran por estudiante. La cantidad de dinero que se cobra real puede ser menos. Si el estudiante es elegible, todas las cuotas pueden ser eximidas (exoneradas).

[District Policy 6F-101 School Fees \(Reglamento del Distrito 6F-101 Cuotas Escolares\)](#)

Sección 1. Las Cuotas de inscripción básica de escuela Junior High del Distrito Escolar de Davis son \$64.50. Esto consiste en:

\$31 - Materiales de instrucción (enseñanza). La cuota del estudiante se utiliza para complementar el fondo de dinero del distrito escolar en la compra de materiales para ofrecer la instrucción al estudiante.
\$9 - Cuota de actividad. La cuota del estudiante se utiliza para complementar el fondo de dinero del distrito escolar para las actividades del estudiante de toda la escuela.
\$15 - Equipo de computación. La cuota del estudiante se utiliza para complementar el fondo de dinero del distrito escolar para mantener y renovar el equipo de computación de uso del estudiante.
\$4.50 - Learning Management System (Sistema de Manejo del Aprendizaje). La cuota del estudiante se utiliza para complementar la compra de licencias del estudiante para la administración de los sistemas de manejo del aprendizaje.

El estudiante inscrito la $\frac{1}{2}$ (mitad) del tiempo o menos, paga la $\frac{1}{2}$ de la cuota regular.

En complemento a las cuotas de inscripción básica que se cobran a todos los estudiantes, se puede cobrar al estudiante una cuota de inscripción por cada curso del estudiante como se describe en las secciones 2 y 3 de esta lista de cuotas escolares.

Sección 2. Suministros de instrucción (enseñanza)

La cuota del estudiante se utiliza para complementar el fondo de dinero del distrito escolar para la compra de materiales específicos al curso/s del estudiante.

hasta \$15.00 - Cuota de laboratorio

hasta \$15.00 - Cuota *FACS Exploration A/B (c/u)*

hasta \$20.00 - Cuota de laboratorio de *Advanced Art*

hasta \$20.00 - Cuota de laboratorio de clase *CTE*

hasta \$10.00 - Uniforme de Educación Física (*P.E.*)

hasta \$95.00 - Renta del instrumento musical

La cuota del estudiante se utiliza para complementar los fondos de dinero del distrito escolar con el fin de comprar y mantener el instrumento/s musical ofrecido por la escuela.

El proyecto/s requerido para la terminación del curso se debe incluir en la cuota del curso. Si el o la estudiante decide hacer un proyecto en lugar de una tarea o en complemento con un proyecto requerido en la clase o materia, se puede requerir que él o ella ofrezca los materiales o pague el proyecto extra, a discreción. El costo/s del proyecto alternativo o adicional no está sujeto a la exoneración (eximición) de cuotas.

Sección 3. Cuotas del curso académico

hasta \$180.00 - Clase Escolar de Verano. (por clase)

La cuota del estudiante se utiliza para apoyar la compensación del instructor/a y los materiales del estudiante.

hasta \$ 45.00 - Remediación (recuperación). (por clase)

La cuota del estudiante se utiliza para apoyar la compensación del instructor/a y los materiales del estudiante.

hasta \$ 25.00 - Challenge Test. (para obtener el crédito original)

La cuota del estudiante se utiliza para apoyar el costo de la prueba y su administración.

Sección 4. Cuotas administrativas



hasta \$10.00 - Cambio de hora de clase. (no-administrativo – por solicitud, la solicitud puede incluir más de una clase)

La cuota del estudiante se utiliza por el estipendio/s de horas fuera del contrato del personal que hace cambios y los artículos y actividades del estudiante que ofrece el departamento de consejería escolar.

hasta \$10.00 - Inscripción tardía. (se cobra a partir del primer contrato o día profesional del año escolar)

La cuota del estudiante se utiliza para los artículos y actividades del estudiante que ofrece el departamento de consejería escolar.

hasta \$ 5.00 - Locker Rental Fee (Renta del casillero del estudiante).

La cuota del estudiante se utiliza para la compra y mantenimiento del locker del estudiante.

hasta \$ 5.00 - Cambio de combinación del locker (casillero).

La cuota del estudiante se utiliza para la compra y mantenimiento del locker del estudiante.

hasta \$15.00 - Clase de Citizenship Make-up (recuperación del crédito de conducta social).

La cuota del estudiante se utiliza para apoyar la compensación del instructor/a

hasta \$ 5.00 - Citizenship Make-up (recuperación del crédito de conducta social) y Servicio Comunitario.

La cuota del estudiante se utiliza para apoyar la supervisión del servicio comunitario del estudiante.



Sección 5. Publicaciones

La cuota del estudiante se utiliza para apoyar el desarrollo y la compra del yearbook (libro escolar anual), planner (planificador del estudiante) o directory (directorío estudiantil).

hasta \$24.00 - Yearbook (Libro Escolar Anual)

hasta \$ 5.00 - Yearbook Late Fee (Cuota tardía del Libro Escolar Anual). Si se compra después del 1° de noviembre.

hasta \$ 5.00 - School Planner/Policy Folder (Planificador Escolar y Carpeta de Reglamentos).

Sección 6. Viaje/s del estudiante

El costo del viaje **no puede exceder \$1,000 por viaje del estudiante**: hotel, transporte, inscripción de competición, comida, excursión/es.

Toda solicitud para viajar y pernoctar (estadía nocturna) se debe aprobar y cumplir con todos los requisitos que se informan en el Reglamento de Viaje del Estudiante (Student Travel Policy) del Distrito Escolar de Davis.

La solicitud de viaje extendido se considerará por la escuela junior high cuando la solicitud pertenece a un programa apoyado por el Departamento de Teaching and Learning (Enseñanza y Aprendizaje) del distrito escolar; el programa es una extensión e integral a los programas de las materias básicas (core); y el representante/s estudiante ha ganado una competencia del Estado relacionada al programa o califica al nivel del Estado de Utah que corresponde.

Existe viaje extendido cuando el viaje de instrucción o el viaje extracurricular involucra uno o más de lo siguiente: el viaje es de estadía nocturna; el destino es más de 100 millas de la Oficina Administrativa de Farmington; se pierde un día/s escolar; viaje aéreo; viaje fuera del Estado de Utah; campamento de equipo. El viaje extendido incluye el viaje que ocurre durante el verano o cuando no hay clases en la escuela.

Sección 7. Cuota de participación en actividad/es

En la Sección 7, la cuota/s máxima de participación en la actividad/es de esta lista muestra máximos de cuotas específicos que han sido determinados por el Consejo del Distrito Escolar de Davis (School Board).

En la Sección 8, se pueden cobrar otras cuotas como se informa en esta lista de cuotas – *Cantidad de Cuotas Máxima por estudiante por cada Actividad Cocurricular o Extracurricular*. Las cuotas que se cobran serán descritas en la Declaración de Presentación de Actividad (Activity Disclosure Statement) que crea el entrenador o asesor después de la selección del equipo de jugadores o grupo o equipo y antes de recolectar cualquier cuota/s del estudiante.

\$70.00 – Cuota de participación atlética en wrestling (lucha libre), volleyball y basketball.

La cuota del estudiante se utiliza para complementar el fondo de dinero del distrito escolar para pagar al entrenador atlético del estudiante, funcionarios, equipos y el mantenimiento de la instalación/es.

\$50.00 - Cuota de participación atlética en pista y campo de atletismo.

La cuota del estudiante se utiliza para complementar el fondo de dinero del distrito para pagar el entrenador atlético del estudiante, funcionarios, equipos y el mantenimiento de la instalación/es.

hasta \$35.00 – Cuota de participación en el programa Performing Arts (artista residente).

La cuota del estudiante se utiliza para complementar el fondo de dinero del distrito escolar para compensar al instructor invitado, cuota de entrada en el concurso, jueces, materiales del estudiante, equipos y mantenimiento de la instalación.

hasta \$50.00 – Cuota de participación en National Academic League (Liga Académica Nacional).

La cuota del estudiante se utiliza para complementar el fondo de dinero del distrito escolar para compensar al asesor, jueces, cuota de entrada en el concurso, jueces y materiales del estudiante.

hasta \$60.00 – Cuota de participación en competencia STEM (Ciencias, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas).

La cuota del estudiante se utiliza para complementar el fondo de dinero del distrito escolar del pago de cuotas de entrada en competencia del estudiante, los materiales del estudiante y la compensación del asesor.

hasta \$ 25.00 – Cuota de participación en Career & Technical Student Organization (Organización Profesional y Oficios del Estudiante).

La cuota del estudiante se utiliza para complementar el fondo de dinero del distrito escolar para el pago de cuotas de membresía y la organización de actividades del estudiante en la escuela.

hasta \$50.00 – Vestimenta de actividad (Activity Apparel).

La cuota del estudiante se utiliza para apoyar la compra de vestimenta con relación a la actividad del estudiante.

hasta \$ 10.00 - Cuota de transporte. (por actividad de estación)

La cuota del estudiante se utiliza para complementar el fondo de dinero del distrito escolar por costos de transporte a actividades atlética, musical, teatro y porristas (cheerleaders).

Sección 7. Cuota de participación en actividad/es (Página 2, continuación)

hasta \$150.00 - On-Campus Clinics (clínicas de salud dentro de la propiedad escolar).

La cuota del estudiante se utiliza para apoyar el costo/s directamente relacionado al ofrecimiento de clínicas en la propiedad escolar.

hasta \$250.00 - Off-Campus Clinics (clínicas de salud fuera de la propiedad escolar).

La cuota del estudiante se utiliza para apoyar el costo/s directamente relacionado al ofrecimiento de clínicas de salud fuera de la propiedad escolar.

hasta \$ 15.00 - School Curricular Club (Club Curricular Escolar).

La cuota del estudiante se utiliza para complementar los fondos del Distrito Escolar para los materiales y las actividades del club.

hasta \$ 5.00 – Cuota de transporte por actividad optativa (a elección).

La cuota del estudiante se utiliza para complementar los fondos del Distrito Escolar del transporte a salidas y actividades del estudiante.

hasta \$200.00 - Officer Sweater (sweater del estudiante oficial).

hasta \$200.00 – Uniforme del Grupo de Actuación Musical.

\$200.00 – Sinfonía Juvenil del Condado de Davis (County Youth Symphony).

La cuota del estudiante se utiliza para apoyar la compensación del conductor, las clínicas, partituras de música del estudiante y la vestimenta relacionada a la actividad del estudiante.

\$200.00 - Davis School District All Star Jazz Band (Banda de Jazz All Star del Distrito Escolar de Davis).

La cuota del estudiante se utiliza para apoyar la compensación del conductor, las clínicas, partituras de música del estudiante y la vestimenta relacionada con la actividad del estudiante.

Sección 8.

Cantidad de cuotas máxima por estudiante y cada actividad cocurricular (entre programas de estudio) o extracurricular (fuera del programa de estudios)

La cantidad de dinero recaudada por el o la estudiante a través de una actividad de fondos (fundraiser) individual se incluirá como parte de la máxima cantidad de cuota del estudiante por actividad. Si el o la estudiante es elegible, se pueden eximir (exonerar) todas las cuotas escolares. Esta cantidad de cuotas máxima incluye el artículo/s ofrecido por el padre/s.

Cuota atlética hasta \$540 – por deporte. Éste total consiste en: cuota de participación en atletismo, cuota de transporte, vestimenta de actividad del estudiante, clínica de salud fuera de propiedad escolar (off-campus) (dentro de los rangos máximos que se nombran en la Sección 7 de esta lista de cuotas). Las cuotas que se cobran serán descritas en la Declaración de Presentación de Actividad (Activity Disclosure Statement) que crea el entrenador después de la selección del equipo de jugadores y antes de recolectar cualquier cuota/s del estudiante.

ESTE TOTAL INCLUYE TODAS LAS CUOTAS QUE SE PUEDEN COBRAR (SE EXCLUYE EL VIAJE EXTENDIDO) POR DEPORTES: WRESTLING, VOLLEYBALL, BASKETBALL Y TRACK & FIELD (PISTA Y CAMPO DE ATLETISMO).

Cuota de porrista (cheerleader) hasta \$875. Este total consiste en: hasta \$250 de clínica de salud fuera de la propiedad escolar (off-campus clinic), hasta \$150 de clínica de salud en la propiedad escolar (on-campus clinic), uniforme, vestimenta de actividad del estudiante, cuota de competencia, compensación del instructor invitado. Las cuotas que se cobran serán descritas en la Declaración de Presentación de Actividad (Activity Disclosure Statement) que crea el asesor/a después de la selección del grupo de porristas y antes de recolectar cualquier cuota/s de la estudiante.

Cuota de Performing Arts (artes de actuación) hasta \$445. Este total consiste en: cuota de participación en artes de actuación, cuota de transporte, uniforme del grupo de actuación musical, vestimenta de actividad del estudiante y la clínica en la propiedad escolar (on-campus clinic) (dentro de los rangos máximos que se nombran en la Sección 7 de esta lista de cuotas). Las cuotas que se cobran serán descritas en la Declaración de Presentación de Actividad (Activity Disclosure Statement) que crea el asesor/a después de la selección del grupo o reparto y antes de recolectar cualquier cuota/s del estudiante.

ESTO INCLUYE TODAS LAS CUOTAS QUE SE PUEDEN COBRAR POR ARTES: TEATRO, BANDA, CORO, DANZA Y ORQUESTA.

Cuota de National Academic League Team (Liga de Equipo Académico Nacional) hasta \$110. Este total consiste en: la participación en la liga académica nacional, cuota de transporte, uniforme del grupo de actuación musical y la vestimenta de actividad del estudiante (dentro de los rangos máximos que se nombran en la Sección 7 de esta lista de cuotas). Las cuotas que se cobran serán descritas en la Declaración de Presentación de Actividad (Activity Disclosure Statement) que crea el asesor/a después de la selección del equipo y antes de recolectar cualquier cuota/s del estudiante.

Sección 8. Máxima cantidad de cuotas del estudiante por cada actividad Cocurricular o Extracurricular (continúa)

Cuota del Equipo STEM (Ciencias, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas) hasta \$300 – sin viaje extendido. Este total consiste en: materiales del estudiante y equipo de instrucción, cuota de entrada en la competencia, compensación del asesor, vestimenta de actividad del estudiante. Las cuotas que se cobran serán descritas en la Declaración de Presentación de Actividad (Activity Disclosure Statement) que crea el asesor/a después de la selección del equipo y antes de recolectar una cuota/s del estudiante.

ESTE TOTAL INCLUYE TODAS LAS CUOTAS QUE SE PUEDEN COBRAR POR – OLIMPÍADA DE CIENCIAS Y ROBÓTICA

Cuota de Career & Technical Student Organizations (CTSO) (Organizaciones de Profesiones y Técnicas del Estudiante) hasta \$100 – por organización. Este total consiste en: cuota de participación en CTSO, cuota de transporte y vestimenta de actividad del estudiante (dentro de los rangos máximos que se nombran en la Sección 7 de esta lista de cuotas). Las cuotas que se cobran serán descritas en la Declaración de Presentación de Actividad (Activity Disclosure Statement) que crea el asesor después de la selección del equipo y antes de recolectar cualquier cuota/s del estudiante.

ESTE TOTAL INCLUYE TODAS LAS CUOTAS QUE SE PUEDEN COBRAR (SE EXCLUYE EL VIAJE EXTENDIDO) POR: DISTRIBUTIVE EDUCATION CLUBS OF AMERICA (DECA); FUTURE BUSINESS LEADERS OF AMERICA (FBLA); FUTURE FARMERS OF AMERICA (FFA); FAMILY, CAREER, AND COMMUNITY LEADERS OF AMERICA (FCCLA); HEALTH OCCUPATIONS STUDENT OF AMERICA (HOSA); SKILLS USA; TECHNOLOGY STUDENTS ASSOCIATION (TSA); EDUCATORS RISING.

La cantidad de dinero recaudada por el o la estudiante a través de una actividad de fondos (fundraiser) individual se incluirá como parte de la máxima cantidad de cuota s del estudiante por actividad. Todas las cuotas pueden ser eximidas (exoneradas) por el estudiante elegible. Esta cantidad máxima incluye el artículo/s ofrecido por el padre/s.

Sección 9. Estudiante de escuela Charter (experimental), Online (internet), Privada, Home School (Educación en el Hogar)

Solamente Actividad Extracurricular

Cuota de Actividad.....\$9.00
Más cualquier cuota específica de actividad por cada actividad.

La actividad “Extracurricular” es una actividad, curso o programa afuera del horario escolar que está patrocinada, reconocida o aprobada por el Distrito Escolar de Davis.

Actividad Cocurricular

CUOTA DE INSCRIPCIÓN BÁSICA\$36.75
 Materiales de instrucción \$15.50; Cuota de Actividad \$9;
 Equipo de computación \$7.50; Sistema de Manejo del Aprendizaje (Learning Management System) \$2.25; Renta de Locker (casillero) del estudiante \$2.50.
Más la cuota del curso o cuota específica por cada curso o actividad en que se inscriba el o la estudiante.

La actividad “Co-curricular” (entre programas de estudio) ha sido creada con la libertad de incluir cualquier clase (con o sin una actividad fuera del horario escolar) que ofrece el Distrito Escolar, la cual no es ofrecida por la escuela charter, online o la escuela privada al estudiante.

El total de cantidad de cuotas agregadas máximo es \$3,500 por estudiante y por año escolar